RESOLUCIÓN N° 424 /2022

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE ENTUBAMIENTO EN DIFERENTES CAMINOS DEL DEPARTAMENTO DEL ITAPÚA - ID N° 415.014. ----------

Encarnación, 15 de julio de 2022.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 19 /2022 referente a la Construcción de Canalización e Instalación de entubamiento en diferentes caminos del Departamento de Itapúa, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesaria la construcción de canalización e instalación de entubamiento para el mejoramiento de diferentes caminos dentro del Departamento de Itapúa. ----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario Nº 2992/2019. ----------

Que, la misma se encuentra enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles". ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/1994, "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone: Artículo 17 Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. d) Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Telefono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electronico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones, ----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR en el presente llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2022 - para la Construcción de Canalización e Instalación de entubamiento en diferentes caminos del Departamento de Itapúa con ID Nº 415.014; a favor de la EMPRESA A&K SA con RUC 80101246-5, representado por la Sra. Miryan Ramona Velázquez Irala con C.I. Nº 3.610.838,** por el monto total mínimo que asciende a la suma de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), y** por el monto total máximo que asciende a la suma de **Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones)**, y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 19 /2022 del Comité Evaluador. ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Preparación de obra - Cartel de la Obra	Unidad	1	1.162.554	1.162.554
2	Servicio de construcción de sistemas de drenaje - Entubamiento	Unidad	1		3.278.791
2.1	Entubamiento de camino y colocación de tubos 0,60 m de diámetro	Unidad	1	610.877	610.877
2.2	Entubamiento de camino y colocación de tubos 0,80 m de diámetro	Unidad	1	735.546	735.546
2.3	Entubamiento de camino y colocación de tubos 1,00 m de diámetro	Unidad	1	860.215	860.215
2.4	Entubamiento de camino y colocación de tubos 1,20 m de diámetro	Unidad	1	984.884	984.884
2.5	Base para colocación de tubos	Metros cúbicos	1	87.269	87.269
3	Construcción de alcantarillado -	Unidad	1		6.420.441
3.1	Cabeceras de Hº ciclópeo armado para alcantarillado	Unidad	1	2.929.715	2.929.715
3.2	Hº ciclópeo armado para alcantarillado	Metros cúbicos	1	1.246.688	1.246.688
3.3	Hormigón armado de 210 Kg/cm2	Metros cúbicos	1	2.244.038	2.244.038

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 / Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

ARTÍCULO 2º: SUSCRIBIR el **CONTRATO,** con la **EMPRESA A&K SA,** con RUC N° **80101246-5**, por el monto total mínimo que asciende a la suma de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), y** por el monto total máximo que asciende a la suma de **Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones)** en tres ejemplares de un mismo tenor. ----------

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.

MSc. Cristina Madrazo
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon.
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py